

DM. Quito, 28 de diciembre de 2011

Señor
Lupe del Rocío Zapata Betancourt.
Ciudad.-

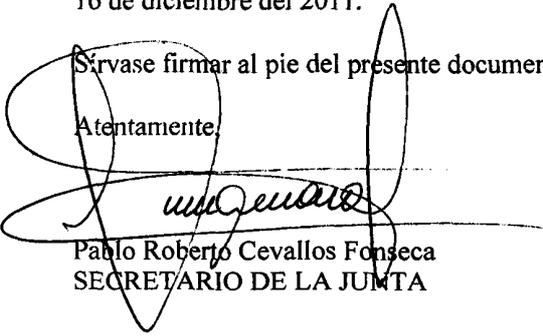
De mi consideración:

Me es grato notificar a Usted que la Junta General de Accionistas de la compañía INMOASER S.A. en sesión extraordinaria y universal celebrada el día de hoy resolvió designarla **PRESIDENTE** de la compañía por el período estatutario de cuatro (4) años. Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en el artículo 21 del Estatuto Social. Conforme lo dispone el artículo 24 del Estatuto, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejercerá el Gerente General. En caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva del Gerente General, el Presidente será quien le subrogue en su cargo.

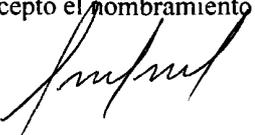
INMOASER S.A. se constituyó bajo el nombre de ABGCONSTRUC ASESORES INMOBILIARIOS S.A., mediante escritura pública otorgada el 10 de junio de 2010 ante el Notario Octavo del cantón Quito, Dr. Jaime Espinoza Cabrera e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 30 de julio del 2010. El cambio de nombre al de INMOASER S.A. se produjo mediante escritura pública celebrada el 24 de octubre del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 16 de diciembre del 2011.

Sírvase firmar al pie del presente documento en señal de aceptación y conformidad.

Atentamente,


Pablo Roberto Cevallos Fonseca
SECRETARIO DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento que antecede, en Quito hoy 28 de diciembre del 2011.


Lupe del Rocío Zapata Betancourt
CC. 170245863-7

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° **918** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **143**

Quito, a **25 ENE 2012**

REGISTRO MERCANTIL




Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO